



LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2016

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y DISTRIBUCIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

OBJETO: Operación del juego de apuestas permanentes o chance, por cuenta y riesgo del Concesionario, en todo el territorio del Departamento de Antioquia.

En la ciudad de Medellín, 11 de marzo de 2016, siendo las 10:13 a.m., se da inicio a la audiencia de aclaración de pliegos y distribución y análisis de riesgos, prevista en el cronograma para la licitación descrita. Se hacen presentes en la Sala de Juntas de BENEDAN, ubicada en la carrera 47 No. 49 12 Medellín, 5° piso del edificio de la Beneficencia de Antioquia, los siguientes funcionarios de la entidad:

NOMBRE	CARGO
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ	Gerente
DAVID ANDRÉS OSPINA	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
JUAN ALBERTO GARCÍA	Director Financiero y Administrativo
LEONARDO ECHEVERRI	Director de Logística
MARTHA ISABEL ARANGO	Directora Comercial
MARTHA LUCÍA YEPES	Directora de Informática (E)
ANA PATRICIA PINEDA RAMIREZ	Directora Control Interno
DOR ELIZABETH MARULANDA	Abogada
ARLEX MAURICIO ÁLVAREZ	Analista de presupuesto
RAFAEL MALDONADO	Profesional de riesgos
MARÍA TERESA BERRÍO	Abogada Asesora
ANDRÉS MAURICIO CARDONA	Asesor financiero
JUAN CAMILO RODRIGEZ PATIÑO	Coordinador de Mercadeo

Por parte de la Gobernación de Antioquia, nos acompañan los abogados: Maria Helena Zapata y León David Quintero y Alexander Arias Valencia, Profesional Universitario Comisionado.

Acto seguido se procede a:

1. El doctor David Ospina, Jefe de la Oficina Jurídica de BENEDAN, como preámbulo a la presente audiencia, da a conocer los principios que rigen la presente licitación, la cual está estructurada bajo los siguientes lineamientos:
 - Transparencia. El proceso se fundamenta en la honestidad y rectitud.
 - Económico: Los beneficios económicos para la salud aumentarán por la actualización de la rentabilidad mínima con el IPC y con el esquema de calificación que busca obtener una mayor rentabilidad mínima para el contrato.

[Firma manuscrita]



- Control y fiscalización: Implementación de mecanismos e instrumentos que permitan realizar una labor de control para mitigar la evasión y propender la sostenibilidad de los ingresos para la salud del Departamento.

Siendo las 10:13 a.m., el Dr. David Ospina, ante la ausencia de posibles oferentes hace un receso por veinte minutos.

Se reanuda la audiencia a las 10:33 a.m., se observa que no hay asistencia de posibles oferentes interesados.

Acto seguido, procede a dar lectura al artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que sobre esta audiencia reza: "Audiencias en la Licitación. En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva...."

Posteriormente se procede a precisar que en la presente audiencia se recepcionará lo concerniente a la explicación del contenido y alcance del pliego, lo cual se entiende como el concepto de aclaración.

En el evento en que en esta audiencia se presenten observaciones al pliego de condiciones definitivo, se dará respuesta a las mismas, de acuerdo con el cronograma de la licitación hasta el 17 de marzo.

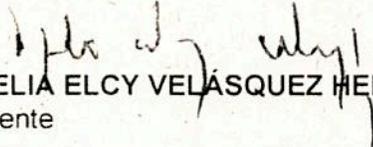
2. El doctor David Ospina, Jefe de la Oficina Jurídica de BENEDAN, informa que ni al correo electrónico de la licitación concesion2016@benedan.com.co, ni a la entidad, en forma física, se han presentado solicitudes de aclaraciones, ni observaciones al Pliego de Condiciones.
3. El Profesional de Riesgos Rafael Maldonado Cuartas, procede a:
 - 3.1. Presentar el análisis de riesgos efectuado al inicio del proceso.
 - 3.2. Informar sobre las observaciones y respuestas a los riesgos.
 - 3.3. Precisión de los riesgos encontrados.
4. Teniendo en cuenta que al finalizar la anterior presentación, no se hacen presentes ningún posible oferente interesado, se realiza la asignación de riesgos definitiva, tal y como está establecida en la matriz de riesgos, según los documentos del proceso.

MBO 07



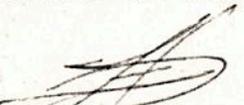
El acta de la presente audiencia será publicada en los sitios web Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad <https://www.loteriademedellin.com.co/benedan/contratacion/contratacion2016/licitacionpublica-2016/>

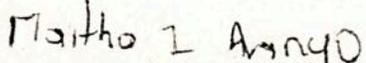
Medellín, 11 de marzo de 2016, siendo las 11:00 de la mañana, se da por terminada la presente audiencia y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron. Se adjunta lista de asistencia a la audiencia.

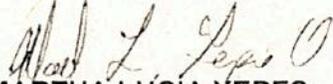

OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Gerente

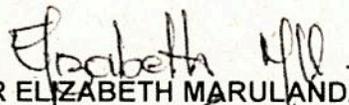

DAVID ANDRÉS OSPINA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

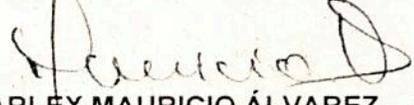

JUAN ALBERTO GARCÍA
Director Financiero y Administrativo

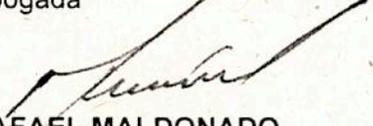

LEONARDO ECHEVERRI
Director de Logística

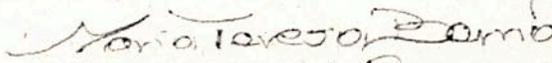

MARTHA ISABEL ARANGO
Directora Comercial

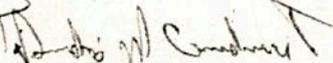

MARTHA LUCÍA YEPES
Directora de Informática (E)


DOR ELIZABETH MARULANDA
Abogada

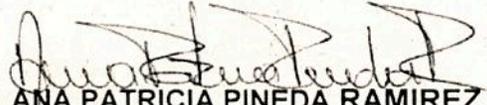

ARLEX MAURICIO ÁLVAREZ
Analista de presupuesto

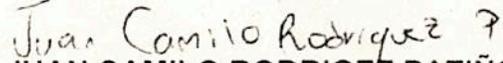

RAFAEL MALDONADO
Profesional de riesgos


MARÍA TERESA BERRÍO P.
Abogada Asesora


ANDRÉS MAURICIO CARDONA
Asesor financiero


ALEXANDER ARIAS VALENCIA
Profesional Universitario Comisionado


ANA PATRICIA PINEDA RAMÍREZ
Directora Control Interno


JUAN CAMILO RODRÍGUEZ PATIÑO
Coordinador de Mercadeo

Listado de Asistencia



Nombre Tema: Recepcion de Observaciones #1
 Pliego Condiciones Ilustración A.P. Fecha: Marzo 11 / 2016

Nombre	Entidad	Firma
Martha Isabel Arango	Benedan	Martha I Arango
Ana Patricia Pineola	Benedan	Ana Patricia Pineola
Alex Hector Alvarez V.	Benedan	Alex Hector Alvarez V.
Leonidas Esteban Gomez	Benedan	Leonidas Esteban Gomez
Andri M. Candia	Benedan	Andri M. Candia
M. Teresa Berrio P.	Benedan	M. Teresa Berrio P.
Elizabeth Marcelanda Ospina	Benedan	Elizabeth
Juan Camilo Rodriguez P.	Benedan	Juan Camilo Rodriguez P.
Juan Alberto Garcia Gavara	Benedan	Juan Alberto Garcia Gavara
LEON DAVID QUINTERO RPO	GOBERNACION	Leon David Quintero RPO
Stania Helena Zapata Gomez	Gobernacion Ant.	Stania Helena Zapata Gomez
Rafael Mariano Maldonado Luque	Benedan	Rafael Mariano Maldonado Luque
Martha Lucia Yipos Ocampo	Benedan	Martha Lucia Yipos Ocampo
Alexander Ansel Valencia	Gobernacion Antioquia	Alexander Ansel Valencia
Viviana Vely	Benedan	Viviana Vely
Juan Luis Ospina Villanueva	Benedan	Juan Luis Ospina Villanueva
Carolina Zuluyaga P.	Benedan	Carolina Zuluyaga P.
Juan Fernando Carras	Benedan	Juan Fernando Carras

